



INFORME SOBRE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE 2012 SOBRE PARLAMENTO ELECTRÓNICO

(Cámara de Diputados de Italia, Roma)

Los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2012 se ha celebrado en la Cámara de Diputados de Italia la Conferencia Mundial de 2012 sobre Parlamento Electrónico, organizada por el Centro Global para las TIC en los Parlamentos, la Unión Interparlamentaria y la Cámara de Diputados de Italia.

A esta Conferencia ha asistido una delegación del Congreso de los Diputados cuya composición ha sido la siguiente:

- **Excmo. Sr. D. Javier Barrero López**, Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados y Presidente de la Junta de Informática.
- **Excmo. Sr. D. Jordi Jané i Guash**, Vicepresidente Cuarto del Congreso de los Diputados y miembro de la Junta de Informática.
- **Excmo. Sr. D. Ignacio Gil Lázaro**, Secretario Primero del Congreso de los Diputados y miembro de la Junta de Informática.
- **Excmo. Sr. D. Santiago Cervera Soto**, Secretario Cuarto del Congreso de los Diputados y miembro de la Junta de Informática.
- **Ilmo. Sr. D. Javier de Andrés Blasco**, Coordinador del Centro de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Siguiendo la trayectoria seguida en conferencias mundiales anteriores se ha debatido sobre el uso de las TIC y de cómo estas herramientas pueden mejorar, en el ámbito parlamentario, aspectos relacionados con la representación, la transparencia, la rendición de cuentas, la apertura al ciudadano y la eficacia.

Las jornadas han permitido a parlamentarios, secretarios generales, funcionarios relacionados con las TIC y expertos de distintas organizaciones intercambiar puntos de vista sobre la evolución tecnológica, analizar buenas prácticas y conocer distintas ideas y experiencias de un gran número de países de todo el mundo.

El último día de las jornadas ha coincidido con el Día Internacional de la Democracia, lo que se ha aprovechado para incorporar en la Agenda destacadas intervenciones relacionadas con este acontecimiento.

Han participado 92 países con 112 asambleas parlamentarias, otros 5 parlamentos (Parlamento Europeo, Parlamento Árabe, etc.), 4 universidades (entre ellas la Complutense de Madrid) y 14 organizaciones internacionales (Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.). La extensión del programa ha permitido la exposición de numerosos proyectos y la presentación de múltiples propuestas.

Al inicio de la Conferencia se presentó por parte de Jeffrey Griffith (asesor especial del Centro Global) el informe que contiene la situación actual de las TIC en los Parlamentos. En su exposición aportó una serie de datos de gran valor estadístico recogidos de encuestas realizadas a los propios Parlamentos.

Las sesiones plenarias se abrieron con un panel sobre la incidencia de la tecnología en la apertura y rendición de cuentas en los Parlamentos, en el que intervino el Vicepresidente Primero del Senado - D. Juan José Lucas Giménez - que disertó sobre la importancia del papel que debe mantener el parlamentario en un entorno tan tecnológico como el actual. También expuso las características más importantes de la nueva página web del Senado, de próxima aparición.



La sesión continuó con un panel sobre los desafíos que los medios de comunicación participativos representan para los parlamentos y los legisladores. Cabría destacar la decidida apuesta del Lord Archy Kirkwood por la utilización de las redes sociales y la experiencia del diputado chileno Ramón Farias acercándose, cámara de video en mano, a dialogar con los ciudadanos.

En cuanto a las innovaciones en las comunicaciones parlamentarias se ha abundado sobre las facilidades que ofrecen las TIC en el marco de las páginas web. También se han apuntado otras posibilidades como las aplicaciones especialmente diseñadas para tabletas y smartphones.

Respecto a las ventajas y valor de los datos abiertos para fomentar una mayor transparencia parlamentaria, las experiencias de Italia, Brasil y Estados Unidos se han mostrado reveladoras del auge que está tomando este asunto. En este contexto, el Congreso también ha empezado este tipo de desarrollos con el proyecto que permite publicar, en código abierto, el resultado de las votaciones en la página web, lo que se comentó con representantes de distintos países fuera de programa.

Dentro de las sesiones plenarias, en un plano más técnico, se expuso la necesidad de dar la mayor importancia a la planificación informática, exigencia que en el momento económico actual cobra una especial relevancia. Las ponencias en este caso giraron en torno a la necesidad de utilizar bien los recursos disponibles y en la medida de lo posible *“hacer más con menos”*. En este contexto, cabría destacar la experiencia de Israel sobre la coordinación entre los servicios tecnológicos y los que se ocupan de la comunicación institucional.

La movilidad ha sido uno de los asuntos que ha suscitado mayor interés. Las aplicaciones desarrolladas para tabletas y smartphones se han seguido con especial atención por un auditorio que usaba en buena medida este tipo de dispositivos y que mostró su entusiasmo con la presentación de un proyecto coreano que incluye una serie de aplicaciones muy atractivas para el ámbito parlamentario. Una de ellas permite la localización continua de los diputados mediante un sistema satelital.

En este mismo panel se presentó por parte del Reino Unido una ponencia muy interesante (muy técnica) sobre la utilización de *“cloud computing”*¹ en los parlamentos señalando las posibilidades de la externalización profunda que supone el uso de las tecnologías asociadas a este concepto.

También la transparencia ha ocupado un lugar preponderante entre los contenidos de la Conferencia. En el panel correspondiente a *“Parlamento electrónico, leyes de transparencia y libertad de acceso a la información”* intervino el Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados – D. Javier Barrero López – que explicó las medidas adoptadas por el Congreso para conseguir una Cámara cada vez más transparente. Ilustró su exposición con los datos sobre actividades y bienes de los diputados, y sobre los de las votaciones que aparecen en la página web. Varios países mostraron un gran interés por el proyecto sobre el voto telemático, especialmente la delegación coreana a través de su representante, Sr. Bongjin Shin, Deputy Director de la Interparliamentary Conference Division de la Asamblea Nacional de la República de Corea, que solicitó de la delegación española toda la información posible sobre este asunto.

Finalizaron las sesiones plenarias con un panel sobre la participación ciudadana en el que tomaron la palabra varias organizaciones civiles involucradas en el seguimiento de la actividad parlamentaria y en hacer propuestas para conseguir un

¹ *Cloud computing* promueve prescindir en todo lo posible del centro de proceso de datos propio para encargar sus tareas a una empresa externa, incluyendo tanto el procesamiento de la información como su almacenamiento. El término *cloud* indica que este equipamiento puede alojarse en cualquier lugar del mundo sin que deba importar dónde, lo que origina un cierto recelo a pesar de la seguridad que las empresas especializadas dicen garantizar.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

diálogo más eficaz entre representantes y representados. Como resultado de este trabajo se presentó en este acto la “Declaración sobre transparencia parlamentaria”, disponible en la dirección: <http://www.openingparliament.org>. A continuación se detallan los apartados que lo componen.

PROMOVER UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA

- 1 Propiedad pública de la información parlamentaria
- 2 Promover la cultura de la transparencia a través de la legislación
- 3 Promover la cultura de la transparencia a través de la supervisión
- 4 Promover la educación cívica
- 5 Involucrar a los ciudadanos y a la sociedad civil
- 6 Garantizar una sociedad civil independiente
- 7 Habilitar la monitorización parlamentaria eficaz
- 8 Intercambiar buenas prácticas
- 9 Garantizar el recurso legal
- 10 Proporcionar información completa
- 11 Proporcionar información de forma oportuna
- 12 Asegurar la exactitud de la información

HACER QUE LA INFORMACIÓN PARLAMENTARIA SEA TRANSPARENTE

- 13 Adoptar políticas de transparencia parlamentaria
- 14 Proporcionar información sobre las funciones parlamentarias
- 15 Proporcionar información sobre los parlamentarios
- 16 Proporcionar información sobre el personal del Parlamento y de la Administración Parlamentaria
- 17 Informar a los ciudadanos acerca de la Agenda Parlamentaria
- 18 Involucrar a los ciudadanos en los proyectos de ley
- 19 Publicar los registros de los trabajos de las Comisiones Legislativas
- 20 Grabar y difundir los resultados de las votaciones
- 21 Publicar las actas de las sesiones plenarias
- 22 Publicar informes realizados por el Parlamento o requeridos por el mismo
- 23 Proporcionar información del Presupuesto
- 24 Declarar los bienes de los parlamentarios y asegurar su integridad
- 25 Divulgar información sobre conflictos de intereses y conducta ética
- 26 Proporcionar acceso a la información histórica

FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

- 27 Garantizar la accesibilidad del Parlamento a través de múltiples canales
- 28 Garantizar el acceso físico al Parlamento
- 29 Garantizar el acceso de los medios de comunicación
- 30 Proporcionar transmisiones en vivo y bajo demanda
- 31 Garantizar la accesibilidad en todo el país
- 32 Utilizar un lenguaje sencillo
- 33 Uso de varios idiomas nacionales o de trabajo
- 34 Garantizar el libre acceso

PERMITIR EL ACCESO ELECTRÓNICO Y EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

- 35 Suministrar información en formatos abiertos y estructurados
- 36 Garantizar el uso tecnológico
- 37 Garantizar la privacidad ciudadana
- 38 Utilizar formatos no propietarios y software de código abierto
- 39 Facilitar la descarga de información para su reutilización
- 40 Mantener actualizadas las páginas web parlamentarias
- 41 Utilizar mecanismos de búsqueda fáciles y estables
- 42 Facilitar los enlaces a información relacionada
- 43 Habilitar el uso de los servicios de alerta
- 44 Facilitar la comunicación bidireccional

En el apartado de las sesiones técnicas se pudo asistir a la presentación del sistema parlamentario y legislativo Bungeni, aplicación informática que utiliza software de código abierto. Se pudo apreciar un producto sensiblemente mejorado



respecto a versiones anteriores, con una arquitectura mucho más sólida y grandes posibilidades de adaptación.

En distintos paneles se expusieron diversas opciones tecnológicas para la grabación y la transcripción de las actas parlamentarias, sobre el valor añadido de las bibliotecas a la información parlamentaria y sobre sistemas de votación electrónica en pleno y en comisión.

De especial interés resultaron los paneles dedicados al intercambio de información utilizando el lenguaje XML² y a la publicación de la información en código abierto (*open data*)³. Se pudo apreciar el imponente trabajo efectuado en Brasil con un desarrollo que va más allá de la definición inicial del documento a compartir. También fue muy interesante la conversación con el Jefe del Departamento de Informática del Senado de Chile sobre los trabajos realizados en dicha Cámara sobre este asunto. Precisamente estos dos países junto con el Reino Unido, EEUU, Sudáfrica e Italia comienzan a liderar a un grupo de más de veinte países que, con el apoyo del Parlamento Europeo y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, intentan definir una base tecnológica para el intercambio de información parlamentaria bajo las mejores condiciones de *open data* y código abierto. Desde la posición técnica española se recogieron todos los datos para disponer de la mejor información sobre los trabajos que este grupo piensa llevar a cabo, ofreciéndose la ayuda y experiencia del Centro de TIC del Congreso de los Diputados en este campo.

Concluyó la Conferencia Mundial de 2012 con los actos conmemorativos del Día Internacional de la Democracia cuyo lema era “*promover la tolerancia y la paz*” siendo copresididos por D. Maurizio Lupi, Vicepresidente de la Cámara de Diputados de Italia y por D. Thomas Stelzer, Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales de las Naciones Unidas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de octubre de 2012

Javier de Andrés Blasco
Coordinador del Centro de TIC

² XML (Extensible Markup Language).- Lenguaje informático que pretende ser un estándar para el intercambio de información entre diferentes plataformas. También para publicar información reutilizable

³ La información publicada en *open data* permite su reutilización por el usuario de forma sencilla. El lenguaje más utilizado para ello es el XML. Los resultados de las votaciones del Congreso están publicados en *open data*.